 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 1 de 19

ACTA No. 007
(03 DE FEBRERO DE 2020)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA TRES (03) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTE (2020).

En la ciudad de Duitama a los tres (03) días del mes de febrero de dos mil veinte (2020), siendo las nueve y veinte minutos de la mañana (9:20 a.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según convocatoria hecha por estrado a los Honorables Concejales por parte del Señor presidente de la Corporación.

El H.C. SEGUNDO PINZÓN CARDOZO, presidente del Concejo Municipal, presenta un cordial saludo a los asistentes; seguidamente solicita a la señorita secretaria hacer lectura del orden del día.

ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN

- 1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
- 2º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- 3º. HIMNO DE DUITAMA.
- 4º. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.
- 5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMEROS 001 Y 002 DEL 02 Y 03 DE ENERO DEL AÑO 2020, RESPECTIVAMENTE.
- 6º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.
- 7º. PROPOSICIONES.
- 8º. ASUNTOS VARIOS.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

ORACIÓN


El H.C. PABLO ANDRÉS SANTIAGO BERDUGO, eleva la oración al Todopoderoso.

1º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.

Por Secretaría se hace el llamado a lista, verificándose la presencia de los siguientes Concejales:

ALBARRACÍN VÁSQUEZ CRISTIAN GABRIEL
 CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 CENTENO AGUDELO HÉCTOR MATEO
 CHIA MATAALLANA JOSE JULIAN
 GARCÍA RUBIO JULIÁN DAVID
 HIGUERA MORALES WILLIAM RENÉ
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL
 ORTEGA GÓMEZ HERNEL DAVID

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 2 de 19

PINZÓN CARDOZO SEGUNDO
 PUERTO MEDINA OMAR JAMES
 RODRÍGUEZ HÉCTOR JULIO
 RODRÍGUEZ ROMERO HERNÁN DANILLO
 SALCEDO LOPEZ JULIO ENRIQUE
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE
 VARGAS TORRES ÁNGELMIRO

Por Secretaria se informa que existe quórum suficiente para deliberar y decidir validamente.

El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

2º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente, somete a discusión el orden del día leído.

Al no tener modificaciones, el Presidente cierra la discusión del orden del día leído y lo somete a votación.

Aprobado por unanimidad

El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

3º. HIMNO DE DUITAMA

Se escuchan las notas del Himno de Duitama.

El presidente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

4º. INSTALACIÓN DE LAS SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL MES DE FEBRERO DEL AÑO 2020.

Por secretaría se registra el ingreso del H.C. FIGUEROA CORDÓN LUIS ALIRIO.

El Presidente, se permite nombrar una Comisión Accidental con el fin de invitar a la señora Alcaldesa Municipal a la instalación de las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de febrero del año 2020; para lo cual designa a los siguientes Concejales:

CASTILLO NIÑO DORIS YOLANDA
 LÓPEZ MÁRQUEZ LUPE ISABEL
 SANTIAGO BERDUGO PABLO ANDRÉS
 TORRES TOBITO CARLOS ENRIQUE


Mientras la comisión cumple con la función designada, el Presidente decreta un receso.

Se levanta el receso.

El Presidente, da una bienvenida muy especial a la señora Alcaldesa Municipal, Doctora Constanza Ramírez Acevedo; igualmente a los secretarios de despacho que están presentes; se permite cederle el uso de la palabra a la Doctora Constanza Ramírez Acevedo, con el fin de que instale las sesiones ordinarias, correspondientes al mes de febrero del año 2020.

Toma la palabra la Doctora CONSTANZA RAMIREZ ACEVEDO, Alcaldesa Municipal, quien presenta un cordial saludo a todos y a cada uno de los Concejales; manifiesta que en este día

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 3 de 19

quiere acompañar la instalación de las sesiones ordinarias correspondientes al mes de febrero del presente año.

Estas 17 personas que pusieron sus nombres a disposición de la comunidad para que los representaran, fueron elegidas dentro de una cantidad de candidatos que pusieron buenas propuestas, pero que no llegaron a ocupar una curul dentro de la Corporación.

Los 17 concejales tienen una gran responsabilidad y aprovecha para dar un saludo muy especial a la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO y a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ MÁRQUEZ, quienes representan al 56% de la población; estas dos concejales tienen un gran compromiso al momento de construir y estudiar el Plan de Desarrollo, el cual tendrá una Mesa Temática de Mujer, en donde espera que lideren con mucho compromiso.

Invita a los Concejales de los diferentes partidos políticos para que conozcan las buenas propuestas y el buen trabajo que va a hacer por la ciudad de Duitama; para lo cual espera que tomen una posición a favor de un gobierno; la Administración recogerá las buenas propuestas de los Concejales y demás aportes que puedan hacer a la ciudad de Duitama, sabiendo que son varios partidos políticos que hacen parte del Concejo Municipal; sería muy interesante que se comenzara en un solo partido de gobierno; las personas que conocen a la Alcaldesa saben que ella no propondrá nada inconveniente para la comunidad; al contrario se propondrán cosas muy positivas, donde se tendrán en cuenta las recomendaciones, las propuestas y se corregirá lo que se tenga que corregir.

Su experiencia, transparencia y visión de la ciudad, le permite tener una apertura mental de decir que sí se logra sacar adelante proyectos que benefician a la ciudad; si se tiene que corregir, pueden tener la seguridad de que así será porque ella está es para servir a la ciudad; los invita a la construcción del Plan de Desarrollo que es la Carta de Navegación con la cual se llegará a las comunidades; les agradece mucho a los concejales; comenta que estaba en una reunión de Primera Infancia, en donde se está tomando una línea fuerte para esta comunidad a la cual se le debe dar el ejemplo, para que en el futuro digan que en el año 2020, la Administración y el Concejo se caracterizó por contar con seres humanos que pensaron en estas personas que hoy son niños, pero serán adolescentes más adelante, luego adultos y construirán familias.

En el año 2040, esas nuevas familias se caracterizarán por la formación y por la buena semilla que se dejó; lo importante es sembrar la semilla de la transparencia, de las buenas actuaciones; porque apoyaron el nombre de la Alcaldesa y ahora su responsabilidad es trabajar por Duitama; aduce que cuando ella asume compromisos con la comunidad los cumple y le pide a Dios que le regale mucha salud y fortaleza, que no la deje desviar del camino y que le dé sabiduría; junto con el Concejo en pleno seguro se harán cosas grandes por Duitama.


Recordarán que en el año 2020 hasta el 2023, la Administración y los Concejales cogieron las riendas del civismo, las banderas del trabajo, de la transparencia; para nadie es un secreto que los ciudadanos están cansados de la política, de los engaños, la falta de compromiso; pero lo cierto es que Duitama tiene grandes necesidades que no se pueden llegar a resolver en cuatro años; se pretende dejar semillas para que la ciudad tenga un crecimiento constante y un gran compromiso; por esa razón, tanto los Concejales como la Administración municipal, dejarán una gran huella, la cual Dios marcó en el destino para poderse encontrar y trabajar por Duitama.

Desde la Administración Municipal denominada: "Duitama Florece", y con el Plan de Desarrollo: "Sembrando Civismo – Duitama Florece", entre todos, con gran compromiso, con sentido de pertenencia, urbanismo y comportamiento, serán recordados en la historia de Duitama.

Toma la palabra el señor Presidente, quien manifiesta que da por instaladas las sesiones ordinarias del mes de febrero del año 2020.

La Señora Alcaldesa Municipal le solicita el uso de la palabra, con el fin de informar que se presentarán dos Proyectos de Acuerdo; el primero es un proyecto por medio del cual se acoge los beneficios tributarios de la ley 210 del 2019; y el segundo proyecto es por medio del cual se

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 4 de 19

establece exenciones tributarias y se modifica parcialmente el Acuerdo 041 del 2008; es notable el compromiso que tienen los ciudadanos en el sentido de venir a solicitar los recibos para el pago de los impuestos.

Se está trabajando para dar una excelente atención al ciudadano para que se sientan bien y se motiven a pagar sus tributos y que con estos recursos se beneficie el municipio para poder atender las necesidades de las comunidades; estos dineros se administraran con la mayor transparencia; por tal motivo se presentarán estos dos Proyectos de Acuerdo.

Toma la palabra la H.C. DORIS YOLANDA CATILLO NIÑO, quien le expresa a la Señora Alcaldesa que es urgente el tema de la maquinaria; es cierto que no existen recursos; la Doctora como ha visitado todas las veredas ha evidenciado el estado de estas vías y las urbanas. Las vías de las veredas necesitan maquinaria y recebo; por tal motivo, le pide el favor a la Doctora Constanza Ramírez, que presente el proyecto cuanto antes porque al no hacer el empréstimo en este año, seguro pasarán los cuatro años y seguirán igual; hace quince días salió la maquinaria del municipio, trabajaron 2 días y se volvió a descomponer.

En lo que tiene que ver con el recebo es complicado; le pide el favor a la Señora Alcaldesa, que se apersona de esta situación, porque si no se cuenta con el recebo, se continúa igual, este tema es muy importante y preocupante, pero se debe priorizar la maquinaria para las veredas.

Toma la palabra el H.C. JULIO ENRIQUE SALCEDO LOPEZ, quien nota el vigor, la energía y el positivismo de parte de la Alcaldesa en bien de Duitama; le comenta que en la ciudad se está construyendo por todos los rincones en la parte céntrica por lo menos 300 nuevas soluciones de vivienda; es tangible que Duitama adolece de agua y esto inquieta a todos los habitantes del municipio porque Duitama está creciendo, pero las reservas se están agotando a esto se le debe tener mucho cuidado.

Con respecto a la malla vial, la comunidad ha estado dando buenos conceptos en todas las obras viales que se está realizando un re parcheo; es deber del Concejo rodear a la señora Alcaldesa, para sacar adelante esos buenos propósitos; también está el desempleo que tanto aflige al municipio, esa es la inquietud y le pide a Dios que le dé salud para que siga trabajando por esta ciudad; espera que el Concejo y la Alcaldía trabajen con ahínco y que en estos cuatro años se note la huella de una persona que tiene sentido de pertenencia y que quiere trabajar por Duitama en todos los aspectos.


Toma la palabra el H.C. OMAR JAMES PUERTO MEDINA, quien expresa que los 17 Concejales pueden pedir soluciones de acuerdo con las necesidades que afectan a las comunidades, pero el tema es que para darle curso a esas necesidades, se requiere de recursos; teniendo en cuenta esto se hace necesario radicar en forma urgente el proyecto del empréstimo y así empezar a darle solución a la cantidad de necesidades que tiene la comunidad. Se han realizado tres reuniones para el Plan de Desarrollo; hoy fue en el Barrio Boyacá y se tocan los mismos temas: Vías y maquinaria, por tal motivo se hace necesario el tema del empréstimo.

Toma la palabra el H.C. ANGELMIRO VARGAS TORRES, quien manifiesta que se deben reclamar unos recursos que están por el tema del Bicentenario; al tener esa plata se puede ejecutar lo más pronto posible, para que se beneficie la ciudad de Duitama.

Le pide el favor encarecido de tener en cuenta el tema de seguridad; se sabe que Duitama cuenta con 60 o 70 Agentes de la Policía, pero con preocupación se ve que se retiraron 25 agentes y de esto no han informado en la comunidad; quiere hacer una proposición en el sentido de citar al Comandante de la Policía Departamental y a la Policía Municipal, para que informe sobre por qué recibieron la nueva sede de la Policía y quitaron trasladaron a dichos Agentes para Sogamoso y Agua Azul; este tema se tiene que mirar y se tienen grandes riesgos en Duitama; se van a retirar los miembros de la policía; pide que se haga un reunión lo más pronto posible con el Comando de Policía.



ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 19

Toma la palabra el H.C. PABLO ANDRES SANTIAGO BERDUGO, quien se une a la propuesta del Concejal Angelmiro Vargas, porque es muy preocupante el tema de la inseguridad en la ciudad; el Concejal Carlos Tobito le comentaba que se presentó un incidente con una niña por parte de la población Venezolana; está presto a colaborar en pro de la ciudad de Duitama; lo importante es trabajar unidos y no trancar el progreso de la ciudad, con el fin de que salga adelante.

Toma la palabra el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO, quien considera pertinente realizar una charla sostenida con el Presidente y otros concejales, para ver qué medida se va a tomar frente a los migrantes Venezolanos porque este tema se salió de control, tales como por ejemplo, el caso de la niña de 14 años que fue abusada por un Venezolano; por otra parte, se puede ver en la Plaza de Mercado el micro-tráfico y la inseguridad, la cual es dominada por los Venezolanos, quienes desplazaron a la delincuencia de Duitama.

Sería muy bueno que se pudiera generar un decreto, con el fin de que los Comerciantes que den trabajo a los Venezolanos sin documentos, se les genere una multa; con el fin de frenar este tema; por tal motivo, se debe citar al Comandante de la Policía, a la Secretaria de Gobierno, porque es necesario actuar, porque la situación se está saliendo de control y se debe tomar medidas en este asunto.

Toma la palabra el H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VASQUEZ, quien se refiere al tema de los Venezolanos; últimamente personas de esa nacionalidad se ven involucrados en temas de inseguridad, atracos, le quitan el empleo a los Duitamenses a la gente de la provincia; por todo esos factores, la falta de oportunidad para los ciudadanos ha crecido bastante por causa de la migración de venezolanos a Duitama. El flagelo del micro-tráfico que mencionó el Concejal Tobito es muy preocupante; por lo cual hay que tomar acciones lo más pronto posible, para que no se expanda en la ciudad.


El cuidado y arreglo de las vías es muy importante; se están haciendo reuniones por motivo del Plan de Desarrollo, en donde se expone toda la problemática de la ciudad por parte de la comunidad; pero se debe tener presente que para poder cubrir esas necesidades es necesario contar con recursos económicos, por tal motivo es importante analizar el tema del empréstito, siempre y cuando le convenga a Duitama; el Concejal Albarracín esta disposición de trabajar con la Alcaldesa, con los demás concejales y con quienes están liderando el tema; se tiene un compromiso con Duitama; como Presidente de la Comisión de Plan, estará caminando por muchos barrios y estará generando algunas soluciones.

Toma la palabra el H.C. HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO, quiere referirse a un tema muy puntual y es la escases de agua en muchos sectores de la ciudad; le solicita a la Señora Alcaldesa que se comunique con la Gerente de Empoduitama para que de esta empresa disponga carro-tanques, para mitigar este problema que es causado por la sequía; se une a las palabras del Concejal Julio Saicedo que pertenece al partido Alianza Verde, en el sentido de cuidar las cuencas de agua y sembrar árboles porque en algunos años va a ser irremediable la situación.

Quiere felicitar a los Concejales que han estado en los encuentros e invita a los concejales que no han podido asistir a que saquen un tiempo porque allí se tratan temas muy interesantes; le pide a la Señora Alcaldesa que tenga en cuenta a los Concejales al momento de la tabulación de las necesidades porque han sido muy similares en los diferentes sectores y es importante lograr un consenso para incluirlas en el Plan de Desarrollo: Le manifiesta que la Señora Alcaldesa que puede contar con la Bancada del Partido Alianza Verde, porque esta colectividad ha demostrado estar de la mano de la ciudadanía y seguirán haciéndolo en la construcción del Plan de Desarrollo.

Toma la palabra la H.C. LUPE ISABEL LOPEZ MARQUEZ, quiere referirse a una situación muy preocupante, porque siempre ha velado por el bienestar de los niños; es preocupante el grado de depresión entre los alumnos de los grados 10° y 11° en los colegios; la semana pasada se presentaron dos casos de estudiantes de esos grados de intento de suicidio, situación preocupante que no solo se presentan en los Colegios, sino también en los primeros semestres en la Universidad de esas entidades educativas.

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 6 de 19

Otra situación es el poco civismo que se presenta en la ciudad por parte de los conductores de los buses y un ejemplo de ello es que fue testigo de la forma tan irresponsable en que dos conductores de servicio público casi atropellan a unos niños que se dirigían para el colegio; a esto se le debe tener cuidado porque es Cultura Ciudadana, la cual se debe comenzar a generar desde ya en la ciudad; agradece a la Señora Alcaldesa por su presencia y sobretodo; se va a trabajar de la mano de cada uno de los líderes comunitarios que son las personas más cercanas que trabajarán con la Administración y el Concejo día a día; así mismo, se estará generando un espacio permanente para que las mujeres que pertenecen al equipo, puedan generar un impacto y trabajarán de la mano con cada una de las comunidades.

Toma la palabra la H.C. DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO, expresa que ha sido abordada por ciudadanos que pertenecen a la carrera 16 con calle 16 y la calle 15 con 17; donde funcionan algunos negocios que son bares y no se sabe qué seguimiento ha hecho la Secretaría de Gobierno a estos establecimientos; es impresionante el volumen del sonido que manejan; quiere dar a conocer este tema a la Señora Alcaldesa.

En la calle 19, el problema lo generan los travestis que de nuevo se salieron de su sitio; la noche anterior estaba lleno el sector; pese a que ya se empezó a hacer una tarea importante porque se cerraron algunos establecimientos que no cumplían las normas; pero no se debe descuidar ese trabajo que se viene haciendo porque la situación se puede salir de las manos de la Administración.

Toma la palabra el H.C. HERNAN DANILO RODRIGUEZ ROMERO, quien se permite felicitar a la señora Alcaldesa por los encuentros comunitarios; la gestión de la Señora Alcaldesa arrancó con pie derecho porque esa era una de las cosas que las comunidades estaba reclamando a gritos, que fueran escuchadas; en este momento la forma y la estructuración que la Doctora le ha dado al Plan de Desarrollo tiene muy contentas a las comunidades por el simple hecho de que la comunidad le pueda manifestar a la Señora Alcaldesa de primera mano las necesidades, con el fin de empezar a priorizar las que se deben intervenir en primera instancia; aspecto que genera mucha tranquilidad a las personas.


Es muy importante que los secretarios de despacho estén presentes porque es necesario conocer de parte de estos funcionarios cómo encontraron a la ciudad; en las sesiones que hoy se están instalando, se va a empezar a citar a control político para que digan a la corporación cómo encontraron a la ciudad; es importante hacer esto porque en este momento, tanto Concejo como Administración están iniciando la gestión; es completamente importante que los secretarios manifiesten tanto al como a la ciudadanía en general respecto cómo está la ciudad de Duitama; este será el punto de partida para empezar a calificar la gestión tanto de la Administración como de los concejales.

Solicita a los secretarios que empiecen a estructurar el informe que van a empezar a presentar a la corporación; así se podrá empezar a tomar decisiones puntuales sobre las necesidades que tiene la ciudad que se han dado a conocer mediante los encuentros comunitarios, al igual que todas las falencias que se dejaron en la Administración anterior; le dice a la Dra. Constanza Ramírez que cuenta con los 17 Concejales para apoyar la gestión en forma mancomunada, puesto que el concejo quiere trabajar por Duitama y realizar una gestión impecable y apoyarla completamente.

Duitama presenta muchas necesidades y se tienen que priorizar; está de acuerdo con el orden que le está dando porque el tema de infraestructura, el tema de seguridad, el tema del trabajo (desempleo), son los tres primeros factores que se deben atacar; en ese orden de ideas, también es necesario tener presente que a las primeras secretarías que se deben citar a control político son las siguientes: Secretaría de Gobierno y Secretaría de Infraestructura, porque es necesario empezar a revisar cómo se manejaron esos despachos en la Administración anterior y revisar cuál va a ser la proyección de los funcionarios titulares de esas carteras respecto a la proyección de dar la solución a cada una de las problemáticas que tiene Duitama en esos temas puntuales.

Reitera a la Señora Alcaldesa que la Corporación esta presta para colaborarle; estará muy pendiente de las iniciativas que presente al concejo, con el fin de transmitir las y así ayudarle a

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 7 de 19

encarar los problemas de la ciudad; se hará un debate con altura en cada proyecto para aportar lo mejor para que esos Proyectos de Acuerdo generen los mejores beneficios que la ciudad está esperando.

Toma la palabra el H.C. JULIAN DAVID GARCIA RUBIO; quien resalta la importancia de las reuniones que se han hecho con la comunidad, porque de primera mano se dan a conocer todas las necesidades que tienen en los sectores, en las veredas y corregimientos donde existen muchas necesidades; desde la Bancada del Partido Verde se compromete a esta tarea; la cual es de todos los concejales y ojalá por intermedio de los mismos se consigan muchos recursos para la ciudad porque existe muchas necesidades y para cubrir las mismas es necesario contar con buenos recursos; por esto es importante que los Concejales hagan la gestión a nivel nacional y departamental, ante las empresas privadas, pero lo importante es conseguir recursos.

Le pide a la Señora Alcaldesa tener mucho cuidado con el tema de las Veredas que se están viendo afectadas por las heladas; se cuenta con un censo que se realizó y es necesario ver qué se puede hacer para ayudar a estas personas que perdieron los cultivos. Se tiene que reforzar el tema de seguridad, apoyados en el Ejército Nacional y así brindar seguridad a los habitantes de las veredas; se permite invitar a los Concejales que participen en esos encuentros donde se tratan temas tales como: Juventud, Agro, etc.; se une a las palabras que han dicho los Concejales en el sentido del trabajo mancomunado por el bien de la ciudad.


Toma la palabra el H.C. JOSÉ JULIAN CHIA MATALLANA, quien expresa que ha venido acompañando los encuentros que se vienen realizando para la construcción del Plan de Desarrollo; se debe tener cuidado al momento de aplicar las encuestas porque muchas veces no miden a las minorías; pero quiere dejar como precedente que en el Plan de Desarrollo se deben establecer programas, con el fin de la legalización de las tierras del campesino porque si se quiere dignificar la labor del campesino en Duitama, se debe empezar por priorizar el tema de la legalización de los títulos de sus tierras.

Aquello que ha hecho tanto daño a la ciudad son las propuestas "inmediatistas", tales como arreglar un hueco, y la carretera; no se alcanzan a imaginar cuánto necesita el campesino para que su tierra sea legalizada, con el fin de poderla cultivar y sentir que le pertenece; si se quiere pensar dejar una ciudad proyectada, se debe dejar de pensar en esas propuestas tan "inmediatistas" porque el día de mañana se dirá que el presente Concejo se dedicó a hacer cosas a corto plazo, sino que más bien se deben hacer obras grandes como escenarios deportivos para sacar a los jóvenes del "hampa".

Por otra parte, que se diga que el Concejo dio viabilidad a programas sociales; hoy la seguridad de la ciudad no se arregla con policías; sino que se tiene que ver por qué los muchachos se dejan llevar por la delincuencia, porque están consumiendo drogas, qué les hace falta en su hogar; esas son políticas sociales que se deben realizar y no pensar en tapar huecos que es a lo que la gente en este momento le está apuntando; esto también hace falta, pero es momentáneo y qué mejor que en un futuro se diga que el Concejo de Duitama dejó los escenarios para poder sacar adelante deportistas de alto rendimiento; se debe escuchar a las minorías, a los ancianos, a los campesinos; se debe dejar de pensar en esas propuestas inmediatas que lo único que generan son soluciones en un futuro cercano y no en la ciudad que se quiere construir en veinte años.

Toma la palabra el H.C. LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON, quien ve con agrado que los concejales que han intervenido tienen muchas ganas de hacer cosas grandes por Duitama y esto es bueno, porque desde el proceso político que se desarrolló para llegar al concejo, cada uno vio desde su perspectiva cómo veía a la ciudad y cómo quería proyectarla; hoy en día es una realidad y un compromiso que se tiene que dejar establecido en el Plan de Desarrollo; eso es lo que se está haciendo con los encuentros comunales; cada vez que hay un cambio de gobierno se debe hacer un Plan de Desarrollo y esos encuentros ayudan a conocer las necesidades de la ciudad de primera mano; ha tenido la oportunidad de asistir a varios concejos que se han proyectado, pero el compromiso es poder asistir a todos; en el mes de mayo el Concejo Municipal tendrá que estudiar el Plan de Desarrollo y este se modificará y recibirá aportes por parte de los concejales.

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001	
		Fecha Aprobación: 12-12-2016	
	ACTA DE SESION PLENARIA		Versión: 1
			Página: 8 de 19

Se permite felicitar a la Alcaldesa por todo el trabajo que viene realizando; está muy de acuerdo con el Concejal Julián García, cuando expresa que se deben buscar recursos por parte de los concejales en los entes gubernamentales, porque se puede proponer mucho y hablar mucho, pero lo cierto es que las obras se hacen con dinero y el presupuesto del municipio no es que sea muy grande y no se tienen los dineros para hacer megaproyectos; se puede tener la mejor voluntad para hacer esas obras, pero sin recursos no se hace nada.

Quiere llamar la atención en una situación que se ha vivido en Duitama y es que en el periodo pasado, el Señor Gobernador obtuvo 23.000 votos y la participación que este le dio a Duitama fue muy pobre, porque le dejó a esta ciudad en cuatro años solo \$8.000.000.000, esto es una suma irrisoria y sacó 23.000 votos; hoy el Gobernador actual obtuvo 38.000 votos en Duitama; por tal motivo, el compromiso que tiene con la ciudad es muy grande y ojalá eso se reporte en recursos para Duitama porque tendría una obligación con los Duitamenses; se tiene que hacer la gestión para que eso se convierta en recursos para las obras que la ciudad requiere porque vale la pena recordar que en el Departamento se mueve mucha plata y esa gestión la deben hacer los amigos que están al lado del Gobernador, quien tiene una responsabilidad con la ciudad en ese aspecto.

Este trabajo se tiene que empezar desde ya porque se está para que no pase lo que sucedió en la Gobernación anterior; además se tienen dos o tres diputados comprometidos con la ciudad; espera que se puedan gestionar recursos para el bien de Duitama; toca también tener presente a los Senadores y a los Representantes de la Cámara, para que ayuden a encaminar recursos hacia la Perla de Boyacá. Comenta que el Partido Conservador estuvo apoyando la candidatura de la Doctora Constanza Ramírez y quiere seguirla apoyando en su administración; espera que independientemente de la apreciación personal, gane Duitama.

Toma la palabra el H.C. HECTOR JULIO RODRÍGUEZ, quien se permite felicitar a la Señora Alcaldesa por esa labor comprometida que ha hecho con la comunidad con los encuentros comunitarios; se ve compromiso, disciplina y entereza por sacar a la ciudad adelante; se ha hecho un diagnóstico muy grande y se ha detectado en la ciudad unos problemas comunes como son: malla vial, seguridad, deporte, educación, etc.; pero se puede apreciar que existe un gran interés por parte de la Administración y del Concejo para que la ciudad salga adelante y para que Duitama Florezca; es importante que el compromiso sea en equipo unido por el bien común de la ciudad.


El Concejal Héctor Rodríguez, como Líder Comunal está muy comprometido con los Ediles, con los Presidentes y con toda la Comunidad para ser su vocero y coadyuvar en el acercamiento a los Entes Gubernamentales, con el fin de buscar recursos. Le comenta a la Doctora Constanza Ramírez que puede contar con él, como representante del Partido MIRA, y estará atento y presto en colaborar y ayudar en lo que sea necesario.

Toma la palabra el H.C. HERNEL DAVID ORTEGA GÓMEZ, quien expresa que es muy valeroso que la Señora Alcaldesa quisiera trabajar con los 17 concejales y está seguro que los concejales están prestos con toda la disposición de coadyuvar para que el trabajo redunde en beneficio de toda la comunidad Duitamense. Es importante tener en cuenta lo comentado por parte del Concejal Julián Chía, quien se refirió al tema "inmediatista"; es importante tener en cuenta la malla vial de la ciudad porque esto le duele a todos los Duitamenses; por tal motivo, le solicita a la Señora Alcaldesa que se utilice la mayor parte del presupuesto para que se dé una solución al tema de vías.

También se le debe poner mucho cuidado al tema del Superávit porque la Administración anterior año tras año dejó de ejecutar decenas de miles de millones, seguramente este año no es la excepción; sería muy importante que ese proyecto llegue pronto al Concejo para que si es posible de los recursos de libre destinación, la Alcaldesa disponga la totalidad de la misma para aliviar el tema de la malla vial.

Se quiere referir también a la estructuración de los proyectos porque el Concejal Ortega ha tenido la oportunidad de acompañarla y es testigo que tiene muy buenas relaciones con el Gobierno Nacional y con el Gobierno Departamental; por lo tanto, es necesario tenerle mucho cuidado a la estructuración de proyectos de las vías que se necesitan arreglar de manera completa; esto se ha

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITO: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 9 de 19

tocado en los diferentes encuentros que han tenido con la comunidad, como es el caso de la carrera 35 que entraría a descongestionar el sector; con ocasión a la vía que va arreglar la Gobernación, también está paralela a la avenida de las Américas y muchas más.

Comenta que los Concejales que pertenecen al Partido Liberal están a la disposición de la Señora Alcaldesa, ellos tienen mucha cercanía con la Secretaría de Infraestructura Departamental y con algunas otras dependencias; mediante la gestión de la colectividad, están en disposición de poder gestionar recursos. También se deben apoyar los proyectos que pueden entrar a aliviar los demás problemas que tiene el municipio; está hablando de unas iniciativas que vienen de algunos años para sacar adelante proyectos tales como TRANSPUERTO, MERCAPLAZA, CENTRO ABASTOS, que llevan años en un limbo el cual no ha podido ser resuelto y que está seguro que con la ayuda de la Alcaldesa podrían salir adelante y se constituirían en un eje de desarrollo para la ciudad. Es de conocimiento público que la Administración está enfocada en el Plan de Desarrollo, pero le pide que no se descuide el tema del POT que es la base del desarrollo que debe seguir el municipio.

Le pide también que le tenga especial atención a las obras que le causaron daños a la ciudad por lo menos en los cuatro años anteriores y está hablando de las obras de Empoduitama; los contratistas cuando hicieron las reposiciones y ampliaciones de acueducto y alcantarillado no hicieron las compactaciones en forma técnica, ni las pruebas técnicas, ni el re parcheo como se debió hacer, entonces se ve que donde actuó Empoduitama se están formando unas zanjas que vienen afectando a toda la malla vial y que hoy están afectando en forma notoria a la ciudad.

Tales contratos tienen una póliza o una garantía de cinco años como todo contrato de infraestructura; por tal motivo, Empoduitama está a tiempo para que la Ingeniera Nelly, Gerente de Empoduitama junto con todo su equipo de trabajo haga una revisión de esas obras para que las que estén presentando problema se les haga efectiva la pólizas y se les exija que de ser necesario se vuelva a re parchar, así como se hizo en el periodo pasado con unos contratistas y sería muy bueno que en esta ocasión se haga.


Le quiere recomendar de forma especial a la población vulnerable, especialmente a la población con discapacidad; estos son programas que en años anteriores se iniciaban muchos meses después y con este hecho se afectó a esta población; se debe tener en claro que la atención a la población de discapacidad debe ser continua porque cuando se deja de prestar esta atención durante dos, tres y cuatro meses o más, las personas retroceden en el proceso de rehabilitación, lo cual es muy complicado; por lo anterior, le solicita que siga comprometida con esta población que tanto lo necesita y le recomienda en especial este tema.

Le pide el favor de hacer una reunión entre los Concejales y los Secretarios de Despacho y Gerentes de Institutos, con el fin de poder intercambiar número de celulares; esto lo dice debido a que los Concejales cuentan con el número de estos funcionarios, pero ellos no tienen registrados el de los Concejales y por esto no contestan y es lógico porque descosen el número de contacto.

Le manifiesta que todos los concejales tienen la mejor disposición de trabajar con la Doctora Constanza, a quien le valora la posición conciliadora que tiene, el trabajo de equipo, y por tal motivo puede tener la seguridad que los concejales le van a colaborar en todos los aspectos y en todas las instancias porque con ese trabajo mancomunado se busca el progreso de la ciudad.

Toma la palabra el H.C. CHRISTIAN GABRIEL ALBARRACÍN VÁSQUEZ, quien se refiere al tema del Turismo; el común denominador de las intervenciones de los Concejales ha sido la falta de recursos para generar proyectos; pero se debe tener en cuenta que un generador de recursos que le hace falta al municipio es el turismo y este se debe fortalecer en Duitama que está ligado también al fortalecimiento empresarial de la ciudad, con lo cual se daría un apoyo importante al campesino, a las pequeñas y medianas empresas que con ellas también se debe estar comprometidos y con las personas emprendedoras; porque si hay empresa como es natural existirá empleo; de esta manera, las personas tendrán poder adquisitivo y al tener esto las familias mejorarán su nivel de vida.

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 10 de 19

Se debe aprovechar el acercamiento con el Gobierno Nacional y Departamental, puesto que la Doctora Constanza y los Concejales tienen buenas relaciones con estos Entes; en el tema del Desarrollo Empresarial, el Concejal Albarracín se compromete en hacer un acercamiento con la Secretaria de Desarrollo Empresarial del Departamento al Igual que con el Gerente de la Cámara de Comercio de Duitama, para mirar temas puntuales y así buscar la manera más acertada de ayudar a los Empresarios Duitamenses; es importante tener en cuenta el tema del transporte de las veredas, para que presten el servicio a los campesinos.

Es también trascendental el tema de las Cámaras de Seguridad, en el cual se deben buscar los puntos específicos donde se puedan instalar las cámaras de seguridad que son herramientas útiles para las autoridades en sus investigaciones; le reitera que su deseo es trabajar por Duitama y está muy presto en hacerlo.

Toma la palabra el H.C. SEGUNDO PINZON CARDOZO, quien le expresa a la Señora Alcaldesa, que Duitama va a ser el epicentro del Tour Colombia y para este evento la ciudad debe estar bonita y engalanada porque esa será la imagen que se mostrará a los diferentes países donde se va a hacer la transmisión de este evento deportivo; se tener en cuenta la observación que ha hecho el Doctor Mauricio Vargas en el sentido de que las vías que se van a utilizar para este evento y si las mismas deben ser objeto de alguna intervención, pues que se haga por medio del Secretario de Infraestructura, con el fin de buscar que la ciudad esté bien hermosa para este gran evento deportivo de talla mundial; se permite darle el uso de la palabra a la Doctora Constanza Ramírez Acevedo, Alcaldesa Municipal, con el fin de que brinde respuesta a las diferentes inquietudes de los concejales.

Toma la palabra la Doctora Constanza Ramírez Acevedo, Alcaldesa Municipal, quien manifiesta que recibe con gran reto las iniciativas que ha formulado el Concejo Municipal; le agradece al Presidente, Concejales y al equipo de trabajo del Concejo Municipal por la buena armonía, aspecto que favorece mucho al desarrollo de la ciudad.


Comenta que tiene que referirse a tres temas; el primero es que la agenda de los Alcaldes en general es muy apretada; quisiera asistir a cada una de las reuniones del Concejo para acompañarlos y así llevarse de primera mano las iniciativas que tienen los Concejales; comenta que el día de hoy llegó tarde a la sesión porque la invitación también le llegó tarde y tenía una reunión para el tema de Epigenética (Campo emergente de la ciencia que estudia los cambios hereditarios causados por la activación y desactivación de los genes, sin ningún cambio en la secuencia de ADN subyacente del organismo.); esto tiene que ver con la primera infancia.

Si los Concejales revisaron el Programa de Gobierno, se podrán dar cuenta que el Primer Fundamento tiene que ver con "La Gente Primero"; en este programa se va a tener a absolutamente toda la población vulnerable; este es un gran compromiso y por tal razón se dio prioridad, incluyendo a toda la comunidad desde la Primera Infancia, Personas en Condición de Discapacidad, Adulto Mayor, Desplazados, Juventud; aspectos que están relacionados con temas tales como: Educación, Cultura, Deporte; por lo tanto se le van a dejar recursos importantes; por tal motivo, cuando se resaque el Plan de Desarrollo se revisará cada una de las iniciativas para incluirlas en ese documento.

Como es lógico, la Doctora escucha a la comunidad; los indicadores arrojan como resultado que más del 90% de las necesidades son malla vial; pero si no se construye sociedad, si no se construye seres humanos buenos, de nada sirve tener vías, porque entonces la ciudad se le sale de las manos; esta ha sido la inquietud porque "Si Educas al Niño, no Tienes que Castigar al Adulto", es triste que hoy en día para la gente es más importante lo material y poco les importa los medios para conseguirlo; por esta razón, utiliza a las personas; porque se debe amar a las personas y utilizar las cosas; pero se han cambiado en su importancia las proporcionalidades.

Expresa que para ella siempre estará la gente primero; por tal razón le está poniendo todo el empeño al tema Social, frente a la Oficina de Programas Sociales, en donde se cuenta con un profesional preparado que trabajará de la mejor manera. En segunda medida, se tiene el empleo, el desarrollo económico, el emprendimiento empresarial; se tiene la infraestructura y la convivencia,

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001	
		Fecha Aprobación: 12-12-2016	
	ACTA DE SESION PLENARIA		Versión: 1
			Página: 11 de 19

esta última no la llama seguridad porque la primera circunstancia que arranca es la convivencia que es vivir en comunidad; le pide el favor al Señor Presidente que cuando se hagan las convocatorias para que los Secretarios asistan al Concejo, se haga con tiempo, con el fin de que organicen sus agendas.

Le pide el favor al Doctor Saúl Rodríguez, Secretario General, que organice un grupo de WhatsApp conformado con los integrantes del Gobierno Municipal y los integrantes del Concejo Municipal; dicho grupo será para cuestiones netamente de trabajo y esto lo dice porque en ese grupo se manejará una agenda muy ejecutiva aprovechando que los concejales tienen buenas relaciones con las comunidades y estas les informan de primera mano sus necesidades; de este modo, será una línea directa entre la Administración y el Concejo.

En el tema de seguridad, comenta que en días pasados se hizo un operativo por parte de la Secretaría de Gobierno y la Policía por los lados de la 19 en el antiguo Terminal, en donde se cerraron unos negocios que venían incumpliendo con la normatividad; comenta que hablará con la población transgénero, toda vez que ella es supremamente conciliadora, pero también tiene disciplina; lo importante fue que ya se hicieron acciones, se pusieron a funcionar las cámaras en menos de 20 días, se está parchando la ciudad, se ahorraron \$80.000.000 en la contratación y más adelante dirá qué acciones se han venido tomando; en el mes de marzo se ahorrará \$600.000.000.

Comenta que está tomando decisiones importantes porque es una persona que maneja financieramente los temas y lo que no funcione o lo que no tiene sentido se abstendrá de gastar dinero en ello; esta Administración será totalmente diferente y austera, pero no pobre; porque una cosa es ser austero y otra muy diferente es ser pobre; tendrá al Concejo Municipal informado porque a ella le gusta que participen y que tengan de primera mano la información; le pide a la Secretaría de Gobierno acciones para seguir con el tema de seguridad. En el grupo que se va a formar de WhatsApp se mostrarán todas las acciones y se compartirá en tiempo real lo que viene haciendo la Administración Municipal.


El Plan de Desarrollo se va a sacar adelante con la participación de todos los concejales, esto es una tarea y además se cuenta con una excelente funcionaria al frente de la Cartera de Planeación, toda vez que es muy comprometida y está trabajando paralelamente en todos los temas. Falta los Corregimientos que dan contra la frontera con Santander porque es donde hay más problemas de tierras; se están haciendo las estadísticas porque no se dejaron cifras, pero se cuenta con funcionarios oriundos de Duitama y está segura que ellos ayudarán a sacar adelante con respecto al tema de tierras.

Migración Colombia nunca ha hecho presencia en Duitama; el funcionario que está en el Departamento no tiene compromiso y por tal motivo, la Alcaldesa va a ir a Bogotá, con el fin de que lo cambien; se va a presentar una queja oficial; se va a hacer una campaña cívica porque algunos Duitamenses son los que les arriendan casas y son los mismos ciudadanos de Duitama los que les dan trabajo a las personas indocumentadas; por esto también se va a hacer una campaña como es lógico con la Cámara de Comercio y va a trabajar este Ente en forma diferente con resultados porque piden los recursos, pero así mismo deben dar resultados.

Se va a realizar una Mesa Temática de Empresarios, una Mesa Temática de Discapacidad, de personas en condición de vulnerabilidad, también de mujeres, con jóvenes, todo esto a la margen de la construcción del Plan de Desarrollo; así mismo, se van a ir a las comunidades, para construir una sociedad y hacer unas políticas con las Mesas Temáticas de las cuales saldrá una política fundamental.

Cuatro años no son suficientes, pero se dejarán esas políticas, con el fin de que continúe en los gobiernos venideros y de esa manera se va a construir la ciudad en muchos aspectos, son muchas las tareas que se tienen que hacer; se pueden hacer muchas peticiones, pero las mismas se deben aterrizar; cada vez que se haga una petición, la misma se debe aterrizar en el aspecto de inversiones, porque para resolver todos los problemas de la comunidad se necesitarían por lo

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyaca	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 12 de 19

menos unos \$300.000.000.000 solo para la malla vial; pero para hacer esas obras lo primero que se tiene que adecuar son las redes de acueducto, alcantarillado y saneamiento básico.

Los Concejales son testigos de todo lo que la comunidad ha venido pidiendo; por esa razón, la Administración hará toda la gestión ante el Gobierno Nacional y Departamental; es necesario ver el compromiso del señor Gobernador; en el encuentro del Gobernador con los Alcaldes, la Doctora Constanza le pidió al Gobernador \$38.000.000, lo que equivaldría de a millón de pesos por voto recibido por parte de los Duitamenses; teniendo en cuenta lo anterior, se tendría que mirar si este año llega con algún recurso; afortunadamente se cuenta con Concejales del Partido Verde para que hagan la gestión.

El Presidente de la Asamblea es Duitamense; se tienen Cuatro Diputados de Duitama; la Alcaldesa se encargará de estructurar las vías porque su objetivo es hacer un trabajo muy participativo; ella tiene presente la 35, la 21 inicialmente; se tiene también la paralela de la Avenida de las Américas, la paralela a la Camilo Torres porque se tiene que manejar la movilidad y como es lógico se va a ir invirtiendo en cada sector los recursos y eso se va a tabular porque es la forma de saber cuáles son las necesidades y con cuántos recursos se cuentan, de esta manera, se determina si la plata es insuficiente; por esa razón es que se quiere echar mano del empréstito, con el fin de comprar la maquinaria amarilla y revisar las vías con cada uno de los concejales.

El empréstito va a ser destinado para las vías que son necesarias y prioritarias; con los recursos que se ahorren en el municipio se hará lo propio en cada uno de los sectores; vale la pena recordar que el día de ayer les pidieron alcantarillado casi en todo el sector rural y esto requiere de muchos recursos económicos. TRANSPUERTO se recibió supremamente endeudado, ni siquiera le han pagado el sueldo al Gerente; la Alcaldesa le preguntaba cómo hacía para trabajar sin salario.


No es bien visto de una Administración que deje a un Gerente sin salario; ella se fue hasta TRANSPUERTO para ver si estaba trabajando el Gerente, no lo encontró y de esto tiene un video; la Alcaldesa se fue a los hechos y le dijo que hasta aquí llegaba su contrato y le cumpliría el contrato hasta donde va, porque no se requiere de un Gerente en esas condiciones; se hizo una reunión de la Junta Directiva de TRANSPUERTO y se tomaron decisiones; la Alcaldesa asumió una carga más, porque le toca Gerencia TRANSPUERTO; pero se está ahorrando esos \$2.500.000.

También se planteó el tema de la Central de Abastos en el orden Departamental como un Parque Temático; la Alcaldesa tenía la idea, pero el Parque lo propuso el Diputado del Partido Liberal, el Ingeniero Serrato, quien propuso el Parque Temático Agroindustrial; la Doctora Constanza dijo que se tiene el predio, pero se tiene problemas con la DIAN. Son muchas las problemáticas, pero se van asumiendo poco a poco, así como se salvó en esa época el predio porque la DIAN se lo había podido quitar al municipio; pero se tiene que continuar con la segunda parte para que la Central o Parque Temático Agroindustrial se ponga a funcionar; se cuenta con toda la información para sacar adelante ese tema.

En el tema de Turismo se tienen grandes propuestas y una de ellas es que los Concejales se reúnan con los diferentes Secretarios, con el fin de que cada Concejal lidere una temática y así se van compaginando y se va revisando si eso es posible; porque se debe mostrar a la comunidad que el Concejo está unido junto con la Administración y que no solo el Concejo está haciendo Control Político, sino que están aportando con sus sugerencias a cada uno de los temas del Plan de Desarrollo y así cada Concejal lidera el tema que mejor maneja y esto lo hacen junto con el Secretario de cada Cartera.

Desde el primer momento se ha querido que el tema de discapacidad se maneje en forma continua, porque los procesos con estas personas se deben continuar; para evitar esa demora se hizo una alianza con Comfaboy, porque se recogían a estos niños en taxis y esto se logró mediante un convenio y este beneficiaba tanto al cuidador como a la persona en la condición de discapacidad; esto se hizo porque muchas veces el cuidador no tiene dinero para costear los

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 13 de 19

gastos del transporte; con Comfaboy se recogían a 80 niños y se llevaban a que realizaran sus terapias; Comfaboy aportaba los Profesionales; este tema para la Alcaldesa no tiene dificultad.

Se tiene el Teatro Bicentenario por la suma de \$26.000.000.000; se tiene la recuperación del Molino Tundama; se necesitan recursos para escenarios de Cultura y para escenarios Deportivos y se tendrán que golpear todas las puertas, por tal razón se tenían varias propuestas en el orden Departamental; se espera que el Gobernador se comprometa en tres y que haga esa gestión. Se tienen unos recursos de parte del Bicentenario para la vía Duitama – Charalá y será muy complicado que destinen recursos para otras vías de Duitama; se debe buscar dinero para esas obras por otro lado.

En cuanto a la población Migrante que esta sin documentos que vienen de otros países, no son solamente de Venezuela; en las Fiestas llegan todos a trabajar y no tienen documentación; por lo tanto se debe hablar de migrantes. Se presentarán proyectos y se entrará a combatir el micro-tráfico; esto es una tarea muy importante; a la Secretaría de Gobierno le corresponde hacer mucha gestión con el Capitán.

Estuvo hablando con "J1", quien dice que es mentira que bajaron las unidades policiales; la Secretaría de Gobierno tendrá de revisar este tema y si es el caso llamar a lista para ver cuántas unidades se tienen; el propósito de la policía es abrir cuatro cuadrantes más; incluso se habló de que en la otra Administración cuando ella fue Alcaldesa, se logró gestionar \$7.500.000.000 encaminados al Primer Distrito que no fue al que se apuntó, porque el que se entregó es muy diferente; invita a los Concejales que miren las "Carceletas" y es cuando se hace la reflexión que el Contratista no debió hacer eso con la Ciudad de Duitama y con tantos recursos que se destinaron para esa obra.

Invita a todos los Concejales a expresar las ideas que benefician a la ciudad; en lo que tiene que ver con Tour, esto genera turismo, se muestra la ciudad y se va a revisar el tema porque no se tiene superávit, ni presupuesto; se están pagando las deudas del año anterior, no se tienen recursos para sacar en menos de quince días un contrato; toca mirar la manera estratégica de mostrar a la ciudad porque está programado en una época muy complicada y es claro que no se puede hacer un contrato en tampoco tiempo y sin recursos.

Realiza la siguientes recomendaciones: El tema de la Agenda; crear el grupo de WhatsApp el cual debe ser muy ejecutivo; cuentan con una Alcaldesa que quiere trabajar con todos los Concejales y quiere trabajar en pro de una comunidad que tanto lo necesita; se presentarán los proyectos a tiempo; vendrá el superávit, se está trabajando la estructura, se está haciendo el parcheo necesario; estos seis meses antes de que empiece a regir el Plan de Desarrollo se va a trabajar Infraestructura, Seguridad y Empleo; que son las prioridades.


En el Plan de Desarrollo se tiene primero lo Social Primero; seguidamente lo Económico segundo; luego Infraestructura y así sucesivamente hasta completar los siete fundamentos, para el buen propósito de la ciudad porque "Duitama Florece". De esta manera, termina su intervención la Doctora Constanza Ramírez Acevedo.

El Presidente, le agradece a la Señora Alcaldesa por la disposición que ha tenido, y que va a tener en este cuatrienio con el Concejo Municipal y con la comunidad.

La Doctora Constanza Ramírez, hace una interpelación para tocar el tema del agua y le solicita al Secretario General de la Alcaldía conformar rápidamente el grupo de WhatsApp, con el fin de poder informar cuándo y dónde inicia el cronograma de racionamientos y en qué sectores; Bomberos estará supliendo el preciado líquido en ciertos sectores y más cuando se tiene que suministrar terceros pisos y demás.

Se presentaran muchas quejas; pero se debe pensar que en un año se estará en este mismo problema y es necesario ver cómo se contrarresta este problema, si se va a guardar más agua, si se necesita cambiar los tanques, pero lo cierto es que alguna cosa se tiene que hacer al respecto, para que en épocas de lluvia se pueda reservar esa agua; aduce que ella será receptiva a todas

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001	
		Fecha Aprobación: 12-12-2016	
	ACTA DE SESION PLENARIA		Versión: 1
			Página: 14 de 19

las ideas positivas que se tengan para entrar a contrarrestar de forma eficiente ese problema y así estar preparados, toda vez que esto es planear la ciudad porque ya no se habla de cambio climático, sino de crisis climática; se limpiarán los sumideros para evitar las inundaciones en invierno; desafortunadamente Duitama fue una ciudad que no fue bien planeada, es así que deben ir trabajando en dicha problemática; informa que se tiene que retirar del recinto, para asistir a una reunión donde se hablará del tema de la niñez y primera infancia; por tal motivo, pide permiso para retirarse y queda presta a tender a los concejales para aclarar o atender las inquietudes que le tengan a bien formular.

El Presidente, invita a los Concejales y a los Ediles al encuentro con la Comuna Número Tres en el Barrio Boyacá a partir de las Cinco de la tarde. Seguidamente solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

Por secretaría se procede a dar lectura al siguiente punto del orden del día

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NÚMERO 001 Y 002 DEL 02 Y 03 DE ENERO DEL AÑO 2020, RESPECTIVAMENTE.

El Presidente, informa que estas actas fueron remitidas a los correos electrónicos de los Concejales.

Por Secretaría se informa que las Actas No. 001, correspondiente a la sesión de Instalación del Concejo y la 002 que corresponde a la entrevista de aspirantes a la Personería, fueron remitidas previamente a los correos de los Concejales. De esta manera somete a discusión el Acta Número 001 del 2 de enero del año en curso.

Al no tener modificaciones, el Presidente somete el acta mencionada a votación.

Es aprobada por unanimidad de los Concejales.

El Presidente, somete a discusión el Acta Número 002 del 3 de enero del año en curso.

Al no tener modificaciones, el Presidente somete el acta mencionada a votación.

Es aprobada por unanimidad de los Concejales.

El Presidente, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

El Presidente, se permite decretar un receso, con el fin de escuchar al Presidente de la Asociación de Ediles de Duitama que está presente en la sesión de la fecha.

SALUDO PRESIDENTE ASOCIACION LA EDILES DE DUITAMA

En nombre de la Asociación de Ediles de Duitama recibamos **NUESTRO RESPONXO** por parte de la Administración Municipal, Concejo Municipal y a todos los presentes.

Saludo a:

Ora Constanza Isabel Ramirez Acosta, alcaldesa de Duitama
 Or segunda Jhanna Carreño, Presidente del Concejo Municipal y demás honorables Concejales

A mis compañeros ediles y edilizas de las diferentes comunas y corregimientos, nuestro saludo especial

A los presidentes de las Juntas de Acción Comunal


MI nombre es **JUAN CARLOS MONTAÑEZ** JUVEN
 Profesión: Exp. Nalgina e movilidad alimentaria
 Edil de la comuna 2, presidente de la Asociación de ediles de Duitama

Las Juntas administradoras, locales de la ciudad de Duitama han sido constituidas y debidas, políticamente y administrativamente con el fin de constituir la primera línea de desarrollo local, son parte del estado consagradas por la ley 146 de 1994 como corporaciones administrativas de carácter público y de creación popular.

Desde la asociación de ediles de Duitama nos encargamos de representar, coordinar y velar por los intereses de cada uno de los ediles y edilizas que de manera voluntaria, manifiestan su parte activa y propositiva del desarrollo local y municipal.

Nuestro principal objetivo es ser democráticos, resaltar la importancia de esta línea de los intereses comunales y locales, ayudar a resolver las problemáticas y necesidades de las comunidades, así mismo trabajar de manera integral con la administración municipal, Concejo Municipal en busca

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 15 de 19

de una Duitama que avance hacia el progreso y bienestar de los Duitamenses; estaremos prestos a servir en lo que este a nuestra disposición

Como presidente de la asociación de ediles de Duitama y joven Duitamense solicito a los honorables concejales su colaboración acompañamiento, y asesoramiento en las iniciativas que se presenten desde las juntas administradoras locales y comunales

Proponemos la unión el trabajo en equipo de las 8 comunas y los 5 corregimientos, juntas administradoras locales, administración municipal, juntas de acción comunal y la comunidad en general como resultado de la diversificación y transformación que tanto necesita nuestra ciudad

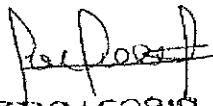
1. se programe una mesa de trabajo permanente mínimo cada seis (6) meses entre administración, concejo y juntas administradoras locales con el propósito de buscar soluciones y hacer seguimiento mancomunado a las diferentes problemáticas de la comunidad.
2. Solicitamos que la administración municipal nos brinde el respaldo en relación a capacitaciones, presentación de proyectos y un espacio de trabajo en el edificio administrativo para facilitar la comunicación, movilidad y el trabajo. (papelería, movilidad, internet)

Convencidos que el trabajo en equipo con participación democrática y articulada Duitama avanzara en logro de sus metas.

Finalmente una frase del célebre líder Nelson Mándela

“Un verdadero líder usa cualquier problema, no importa que tan serio o sensible sea asegura que al final emerjamos más fuertes y más unidos que antes “

Muchas gracias


 Cel. 322 915 3819
 jcm@2024@notmail.com
 Juan Carlos Montañez

El Presidente, solicita que radiquen la carta a la cual se le dio lectura en la secretaria del concejo; se permite manifestar que el Concejo siempre va a estar dispuesto a trabajar de la mano con los Ediles y con los Presidentes de las Juntas de Acción Comunal; va a ser un gobierno muy participativo; esto se manifestó por parte de los Concejales en el proceso democrático que se vivieron en su momento.


Toma la palabra la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ MÁRQUEZ, quien felicita a los Ediles y Presidentes de las Juntas de Acción Comunal, por esas ganas de trabajar en pro de la ciudad; así pueden estar seguros de que los Concejales estarán trabajando de la mano con estas personas, porque es una forma de buscar un mejoramiento de la ciudad, al trabajar de forma mancomunada trae como consecuencia el progreso y bienestar de la ciudad.

6°. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES.


Por parte de secretaria se informa que hay una correspondencia radicada.

El Presidente, antes de dar curso a la lectura de la correspondencia, se permite recordarle a los Concejales que se ha fijado el plazo para radicar las cartas oficiales de sus partidos; las mismas deben ser radicadas en la Secretaría de la Corporación; esto en cumplimiento al Estatuto de Oposición que obliga que los partidos deben tomar una posición frente al Gobierno Municipal; por tal motivo, reitera el compromiso que cada Concejal debe tener con sus partidos. Seguidamente solicita hacer lectura de la correspondencia.

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 16 de 19

Por Secretaría se procede a dar lectura al oficio radicado por parte del Partido Político "MIRA"



Bogotá D.C., 26 de enero de 2020
 CEV RE 26-053

Señoras
MESA DIRECTIVA
 Concejo Municipal de Duitama
 E.S.D.

Ah
 Señoras
 REGISTRADURIA MUNICIPAL DE DUITAMA
 E.S.D.

Referencia: Declaración Pública

Reciban un cordial saludo,

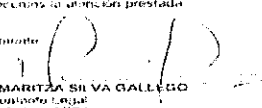
En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6º de la Ley 1909 de 2018, *Por medio de la cual se adoptan el Estatuto de la Oposición Política y Algunos Derechos a las Organizaciones Políticas Independientes*, nos permitimos informarle que la Dirección Nacional del Partido Político MIRA, en el marco de sus competencias legales y estatutarias, en su sesión del 26 de enero de 2020, optó por hacer la declaración pública frente al Gobierno Municipal elegido para el periodo 2020-2023, donde el Partido obtuvo representación en el concejo municipal, así:

No	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORPORACIÓN	CARGO	COMUNIDAD Y ALIADO DEL MOVIMIENTO DEL TERRITORIO GOBIERNO TERRA	SECRETARÍA MUNICIPAL	ALCALDE	ESTRATEGIA POLITICA DE GOBIERNO
1	BOYACA	DUITAMA	CONCEJO	CONCEJAL			LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON	

El Partido Político MIRA, hace modifica a la decisión aquí comandada de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 6º de la Ley 1909 de 2018.

Agradecemos la atención prestada.

En fe de lo anterior


OLGA MARITZA SILVA GALLEGO
 Representante Legal
 Partido Político MIRA

Fecha: 26 de enero de 2020
 Lugar: Bogotá D.C.

7 numeral 6º de artículo 24 de los Estatutos del Partido Político MIRA

Igualmente se procede a dar lectura al Acta 001.

ACTA 001
MANIFESTACION UNIFICADA DEL PARTIDO CONSERVADOR DE DUITAMA CON RESPECTO A LA LEY 1909 DEL 09 DE JULIO DE 2018 (ESTATUTO DE OPOSICION)

En la ciudad de Duitama, siendo las 14:00 reunida la bancada Conservadora en la Oficina del Honorable Concejal LUIS Alirio Figueroa, con el único ánimo de debatir y establecer la política en lo que tiene que ver a la participación en la gobernabilidad para el presente periodo constitucional, atendiendo los postulados la Constitución, la ley y demás actos administrativos que versan sobre el tema y que son de obligatorio cumplimiento.

APROBACION DEL ORDEN DEL DIA: Se somete a votación el siguiente orden del día el cual fue aprobado por unanimidad:

1. Oración
2. Llamado a lista y verificación del quorum
3. Elección del vocero del partido
4. Votación para la declaratoria de la decisión tomada.
5. Proposiciones y varios

Desarrollo del Orden del Día

1. Oración: La oración la dirigió la Honorable Concejal Doris Yolanda Castillo Niño, en la cual oro muy especialmente por la paz y la reconciliación de Colombia.

2. Llamado a lista, verificación y constatación del quorum: Se llamo a lista y contestaron la totalidad de los concejales electos


Verificación del quorum: Con referencia a lo establecido en el Formulario E26 que establece la declaratoria en la elección de las diferentes corporaciones regionales y locales y que para el caso del municipio de Duitama Boyacá, al verificar los datos electorales suministrados por los jurados de votación y la Comisión escrutadora se concluyó que de los 17 concejales inscritos legalmente para los Comicios del día 27 de Octubre de 2019, se reportó como electos a los siguientes Honorables Concejales:

NUMERO	NOMBRES Y APELLIDOS	CEDULA DE CIUDADANIA
1	DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO	39.631.654 de Bogotá
2	LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON	4.237.695 de San Mateo

Constatación del quorum: Se verifico el quorum, constando que para la hora y fecha indicada se encontraban presente los Honorables Concejales precitados anteriormente, por lo tanto, existe el quorum necesario para tomar decisiones

3. Elección del vocero del partido: De común acuerdo los concejales elegidos y presentes en la reunión tomaron la decisión de nombrar como vocero del Partido Conservador en los

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

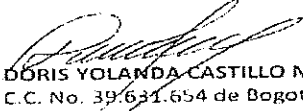
 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R-GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 17 de 19


diferentes actos administrativos y políticos al Honorable Concejal LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON, cargo que desempeñara durante el primer año del periodo legislativo

- 4. **Votación para la declaratoria de la decisión tomada.** Se abre la discusión sobre el punto de la declaratoria legal con respecto al cumplimiento a la LEY 1909 DEL 09 DE JULIO DE 2018 (ESTATUTO DE OPOSICION) y la Resolución No. 001 de 2020 del Directorio Nacional, al respecto los Honorables Concejales aportan sus conocimientos y conceptos, tomando como decisión de declararnos en **COALICION DE GOBIERNO**, reconociendo las políticas, planes y programas que la Alcaldesa Electa presentó en su programa de gobierno. En consecuencia, el Partido Conservador estará apoyando la Administración en sus propuestas de gobierno y desarrollo para el municipio de Duitama durante el año 2020.

5. **Proposiciones y varios:** Los Concejales manifestaron por unanimidad que estarán muy atentos a discutir, controvertir y dar soluciones efectivas cuando sea el caso y cuando las circunstancias y postulados del partido no se encuentren presentes en dichos actos.

En constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Duitama, siendo las 15:30, a los treinta (30) días del mes de Enero de 2020, por los que el ella intervinieron.


DORIS YOLANDA CASTILLO NIÑO
 C.C. No. 39.631.654 de Bogotá


LUIS ALIRIO FIGUEROA CORDON
 C.C. No. 4.237.695 de San Mateo

Por secretaría se informa que no existe más correspondencia radicada.

El Presidente, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

7º. PROPOSICIONES.

Se informa por secretaría que no hay proposiciones radicadas.

El presidente, abre el punto de proposiciones.

Toma la palabra la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ MÁRQUEZ, quien se permite hacer una proposición, referente a un modelo de camisa para los Concejales con el escudo y a la vez con el nombre de cada concejal y su partido; les hace llegar en este momento un modelo al WhatsApp que se tiene como equipo; esto ya lo había socializado con los Concejales y se permite presentarla para saber lo que opinan.


Toma la palabra el H.C. PABLO ANDRES SANTIAGO BERDUGO, quien se permite hacer una proposición a manera de petición ante el Concejo y el Presidente, teniendo en cuenta que en este mes se tiene que sesionar bastante; por lo tanto quiere dejar abierta la posibilidad de no programar sesiones para los días 21 y 22 de febrero debido a que el Concejal Pablo Andrés tiene unos compromisos adquiridos con antelación; por lo tanto, solicita que se considerara pertinente no programar sesiones para los días 21 y 22 de febrero.

Toma la palabra el H.C. OMAR JAMES PUERTO MEDINA, quien coadyuva la propuesta del Concejal Pablo Santiago, pero en el caso de que las sesiones sean a las 7:00 a.m. o en las horas de la noche.

Toma la palabra el H.C. HECTOR MATEO CENTENO AGUDELO, quien respetuosamente le había solicitado al Señor Presidente que el día 6 de febrero se hiciera la sesión en horas de la tarde; el día anterior en el encuentro, la Señora Alcaldesa y la Doctora Sonia, manifestaron que se realizaría un evento el día jueves en las horas de la mañana; por esta razón, le solicita comedidamente que de ser posible no se realice sesión ese día.

Toma la palabra el H.C. HERNÁN DANILO RODRÍGUEZ ROMERO, a quien le gustaría que cuando se convoque las sesiones, se los Concejales se organicen para formular los cuestionarios que se van a remitir a los Secretarios, teniendo en cuenta que es importante priorizar algunos temas y así citar a los secretarios de Despacho que manejan los temas puntuales porque según lo

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001	
		Fecha Aprobación: 12-12-2016	
	ACTA DE SESION PLENARIA		Versión: 1
			Página: 18 de 19

que se ha venido hablando en los encuentros comunitarios y lo que expreso la señora Alcaldesa y lo que se pudo deducir de las intervenciones de los Concejales, es necesario tocar temas puntuales sobre seguridad, infraestructura, temas sociales, con el fin de citar a los funcionarios correspondientes y así poder priorizar los temas según las necesidades planteadas; es importante conocer a quiénes se van a citar para que los concejales se puedan "empapar" de los temas que se van a tratar.

El Presidente, somete a consideración de la Plenaria la Proposición presentada por parte de la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ MÁRQUEZ, la cual está encaminada a identificar una institucionalidad del Concejo Municipal, esto ya se había debatido con algunos Concejales en la sesión del día sábado; la idea es que en los diferentes encuentros que realice la Administración Municipal o la Corporación los concejales puedan tener una identidad como Corporación.

Al no haber intervenciones, el Presidente cierra la discusión y la somete a votación.

Es aprobada.

El Presidente, expresa que la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ MÁRQUEZ queda encargada del tema en cuestión.

Toma la palabra el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO, quien le sugiere con todo respeto a la H.C. LUPE ISABEL LÓPEZ MÁRQUEZ, que se utilice una tela elegante y de buen material.

El Presidente, le pide el favor a la Concejal Doris Yolanda Castillo Niño, que acompañe a la Concejal Lupe López, con el fin de que busque la mejor opción para la corporación.

Toma la palabra el H.C. CARLOS ENRIQUE TORRES TOBITO, quien le solicita al Presidente hacer la gestión ante la Administración para ver si es posible que en los días de sesiones les permita a los concejales ingresar los vehículos.

El Presidente, manifiesta que este tema ya se ha venido dialogando con el Secretario General del Municipio, pero se debe tener en cuenta que el municipio ha venido adquiriendo más vehículos oficiales y el parqueadero es muy pequeño; por esta razón es que no hay campo para el parqueo de los vehículos de los concejales.

Toma la palabra el Concejal HECTOR JULIO RODRÍGUEZ, quien hace una apreciación con respecto a la camiseta.


La Honorable Concejal LUPE LÓPEZ, responde que ella en su momento mostrará las diferentes opciones.

El Presidente, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día.

Toma la palabra el H.C. ANGELMIRO VARGAS TORRES, quien solicita hacer la proposición de invitar al Comandante de la Policía; comenta que él tiene la lista y fueron ocho agentes que trasladaron para Pajarito, uno para Tasco, dos para Paz del Río; esa lista ya se la remitió a la Señora Alcaldesa y por lo tanto no es lógico que el Comandante diga que es mentira; también trasladaron a un Mayor de la Policía; por lo tanto, solicita citar al Comandante de la Policía y de ser posible al Comandante Departamental, para que informe por qué disminuyeron el pie de fuerza de Duitama.

Toma la palabra el H.C. PABLO ANDRES SANTIAGO BERDUGO, quien solicita que se llame a control político a la señora Gerente de la ESE Salud del Tundama, porque ella lleva cuatro años o más y no necesita empalme; por tal motivo, es necesario que dé un informe de la gestión que ha realizado en este tiempo; también es conveniente citar a la Junta Directiva porque es necesario saber en qué condiciones está la ESE Salud del Tundama. Pide permiso para retirarse debido a que tiene que salir de la ciudad.

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

 <p>Concejo Municipal de Duitama Boyacá</p>	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI: 1000:2014	Código: CM-R -GA - 001
		Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE SESION PLENARIA	Versión: 1
		Página: 19 de 19

El Presidente, informa que el día de mañana es la posesión del Personero Municipal. Respecto a las citaciones, les pide a los Concejales que cada Bancada lidere la elaboración de los cuestionarios, con el fin de remitirlos a los Secretarios por parte del Presidente y así poder elaborar el cronograma de sesiones y fijar la hora de las sesiones de forma concertada porque es importante la participación de los 17 concejales.

En el caso del Concejal Angelmiro Vargas, quien solicita que se cite al Comandante de la Policía, aduce que se completaría esta citación para que también asista la Secretaría de Gobierno, con el fin de poder discutir todo el tema de seguridad de la ciudad, vendedores ambulantes, Antiguo Terminal de Transportes.

Por otra parte, solicita que hagan llegar los respectivos cuestionarios, los cuales se pueden trabajar de forma combinadas entre las diferentes Bancadas, con el fin de organizar el cronograma de sesiones; recuerda que dichos cuestionarios deben ser remitidos a los funcionarios con cinco días de antelación; razón por la cual son urgentes.

8°. ASUNTOS VARIOS

El Presidente reitera su solicitud respecto a que los partidos radiquen las cartas para dar cumplimiento al Estatuto de Oposición en la Secretaría del Concejo Municipal.

Sin más temas por tratar y agotado el orden del día, el Presidente levanta la sesión siendo las once y treinta y tres minutos de la mañana (11:33 a.m.).

Una vez leída y aprobada la presente Acta se firma como aparece.


SEGUNDO PINZÓN CARDOZO
PRESIDENTE


CARMEN TERESA DAZA MESA
SECRETARIA (E)

ACTA No. 007	FECHA: 03 DE FEBRERO DE 2020
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: JOSÉ ALBERTO VEGA CORREDOR	

